

El homicidio en México, 2000-2008

Héctor HERNÁNDEZ-BRINGAS y José NARRO-ROBLES

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

Se presenta una revisión de la ocurrencia de homicidios en México para el periodo 2000-2008, llevada a cabo con base en datos de estadísticas vitales del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática y del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Las dos fuentes presentan diferencias significativas entre sí: el monto difiere, en promedio, en dos mil muertes anuales, lo que representa entre 15 y 20 por ciento de la cifra anual de homicidios; sin embargo, coinciden en señalar al año 2008 como un momento de repunte de este tipo de delitos en la república mexicana, particularmente en cinco entidades federativas: Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero y Sinaloa. Se destaca el hecho de que el incremento de homicidios se da luego de la aplicación de una estrategia gubernamental de lucha frontal contra el crimen organizado iniciada en el año 2007.

Palabras clave: crimen organizado, homicidio, mortalidad, narcotráfico, seguridad pública, Tijuana, Ciudad Juárez, Culiacán, México.

Introducción

La revisión de las cifras sobre homicidios en México es hoy una tarea necesaria ante la percepción social de que los niveles de violencia y de inseguridad se han incrementado significativamente, percepción fortalecida por la estrategia gubernamental de lucha frontal contra el crimen organizado iniciada a partir del año 2007, y por la profusa información que, al respecto, cotidianamente se transmite en los medios de comunicación. Aquí nos hemos propuesto hacer una revisión de cómo ha evolucionado el fenómeno en México durante el periodo que va del año 2000 al 2008, último año sobre el que se dispuso de información oficial al

Abstract

Homicide in Mexico, 2000-2008

We present a review of the occurrence of homicides in Mexico for the 2000-2008 period, which was undertaken on the basis of vital statistics data from the National Institute of Geography, Statistics and Computing and the National System of Public Security; the sources present significant differences between each other: the amount differs, on average, in two thousand casualties yearly, which represent circa 15-20 percent of the annual figure of homicides; nevertheless, they agree on pointing out the year 2008 as the moment of upturning for this kind of crimes in the Mexican Republic, particularly in five federal states: Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero and Sinaloa. We underscore the fact that the increment of homicides arises after applying a governmental strategy of frontal fight against organized crime started in 2007.

Key words: organized crime, homicide, mortality, drug trafficking, public security, Tijuana, Ciudad Juarez, Mexico.

respecto. Asimismo, se intenta valorar el posible impacto de la estrategia contra el crimen sobre las estadísticas de homicidio.

Las fuentes de información

Para analizar los niveles de homicidio que prevalecen en México, disponemos de dos fuentes oficiales de información:

- La primera de ellas la constituyen las estadísticas vitales, fuente a la que normalmente recurren los estudios sobre mortalidad desde las disciplinas de la salud pública y la Demografía. Son los datos que publica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y que provienen de las actas de defunción. A esta fuente se le reconoce siempre un nivel de subestimación, atribuible en parte a que en un país como el nuestro no necesariamente todas las muertes son registradas correctamente o no son registradas, o también por el largo proceso burocrático que va desde el levantamiento de un acta de defunción hasta su registro en el sistema nacional de estadísticas. Por otro lado, aunque estas estadísticas suelen publicarse con dos o tres años de rezago, tienen la ventaja de que son accesibles, y presentan desgloses por edad, género y diversos niveles geográficos de ocurrencia del fenómeno, variables de interés para el estudio de estos temas.
- Una segunda fuente de información sobre homicidios es el registro que sobre el particular llevan a cabo las procuradurías de justicia de las entidades federativas y que son concentradas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Es de acceso restringido y salvo la distribución de los homicidios por estado, no ofrece información de otras variables de interés.¹

En términos lógicos sería esperable que la información de ambas fuentes coincidiera, en razón de que a cada acta de defunción por homicidio debiera corresponder un proceso ante el Ministerio Público. Pero los datos nos muestran que esto no es así, que las diferencias en el monto de homicidios que reportan una y otra fuente casi siempre son de magnitud importante: en el periodo bajo análisis (2000 a 2008), la diferencia global entre ambas fuentes fue de 18 400 defunciones. En otros términos, dos mil muertes anuales de diferencia en promedio.

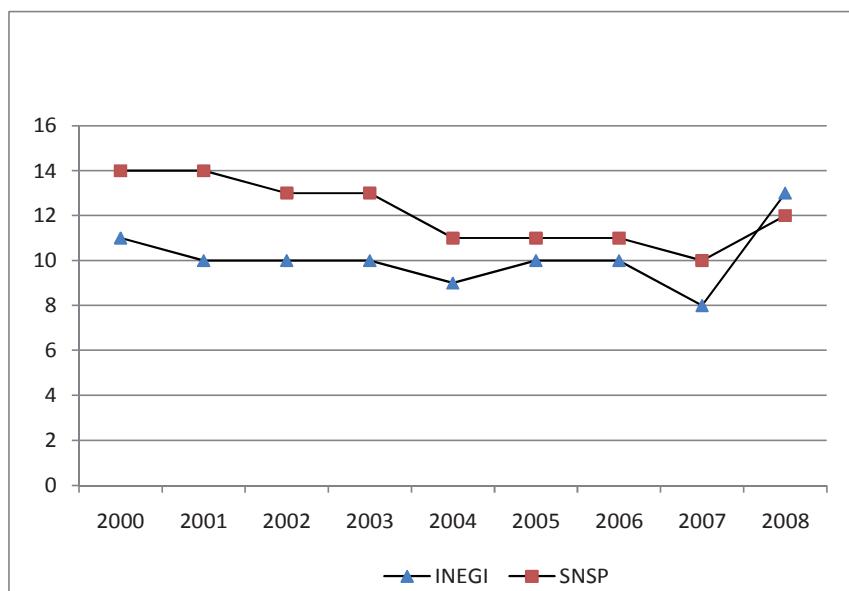
¹ Los datos del SNSP para este análisis fueron proporcionados por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI).

Tendencia reciente

Los homicidios explican alrededor de 1.5 por ciento del total de muertes en nuestro país. De acuerdo con las estadísticas vitales (INEGI), el número de homicidios registrados entre 2000 y 2007 no presentó grandes variaciones, pero en 2008 se registra un incremento significativo (de 60 por ciento) que ubicaría el monto de homicidios en 13 607 (cuadro 1), lo que implica alrededor de 13 homicidios por cada cien mil habitantes (cuadro 2). Este incremento rompe la tendencia relativamente estable o a la baja que había mostrado la tasa de homicidios en años anteriores.

De igual forma, los datos del SNSP muestran que la tendencia a la reducción del fenómeno es constante hasta 2007, pasando la tasa de homicidios de 14 a 10 por cien mil habitantes. Sin embargo, esta misma fuente consigna un nuevo repunte del nivel (12 por cien mil) hacia 2008 (véanse los cuadros 3 y 4, gráfica 1).

GRÁFICA 1
TASAS DE HOMICIDIO



CUADRO 1
HOMICIDIOS, SEGÚN AÑO DE OCURRENCIA POR ENTIDAD
DE RESIDENCIA HABITUAL

Total	2000	2001	2002	2003	2004
Aguascalientes	20	25	28	26	21
Baja California	400	387	407	414	433
Baja California Sur	30	21	35	24	35
Campeche	62	51	51	38	33
Coahuila	125	155	134	118	120
Colima	51	59	44	49	49
Chiapas	408	184	462	438	238
Chihuahua	576	603	616	511	457
Distrito Federal	791	858	830	850	827
Durango	156	169	180	186	160
Guanajuato	253	240	199	238	183
Guerrero	774	646	595	572	587
Hidalgo	99	119	78	90	85
Jalisco	480	474	489	454	405
México	2 143	2 034	2 057	2 025	1 840
Michoacán	603	623	550	560	541
Morelos	240	213	172	157	158
Nayarit	103	114	143	110	133
Nuevo León	108	83	102	131	107
Oaxaca	684	610	593	613	625
Puebla	399	414	370	355	376
Querétaro Arteaga	103	102	68	72	67
Quintana Roo	81	94	66	122	122
San Luis Potosí	266	231	147	146	134
Sinaloa	471	480	450	428	395
Sonora	193	243	204	224	263
Tabasco	93	101	101	115	113
Tamaulipas	240	183	180	226	216
Tlaxcala	56	58	55	38	45
Veracruz	431	420	364	398	351
Yucatán	36	36	46	50	38
Zacatecas	76	89	98	100	93
Extranjero	107	115	109	93	74
Total	10 658	10 234	10 023	9 971	9 324

Continúa

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

**CUADRO 1
HOMICIDIOS, SEGÚN AÑO DE OCURRENCIA POR ENTIDAD
DE RESIDENCIA HABITUAL (CONTINUACIÓN)**

Total	2005	2006	2007	2008
Aguascalientes	26	27	43	58
Baja California	414	430	346	1 027
Baja California Sur	31	26	31	38
Campeche	49	31	45	50
Coahuila	142	104	111	175
Colima	47	44	40	56
Chiapas	296	528	113	259
Chihuahua	585	596	478	2 564
Distrito Federal	749	779	751	911
Durango	174	169	147	402
Guanajuato	231	201	219	291
Guerrero	588	798	673	944
Hidalgo	77	60	78	72
Jalisco	426	461	418	537
México	2 126	1 788	1 315	1 559
Michoacán	683	971	545	624
Morelos	135	128	127	209
Nayarit	138	101	103	147
Nuevo León	127	166	259	231
Oaxaca	548	533	529	577
Puebla	323	354	279	346
Querétaro Arteaga	72	64	53	72
Quintana Roo	68	65	116	143
San Luis Potosí	128	155	138	193
Sinaloa	458	476	356	783
Sonora	243	235	301	430
Tabasco	95	132	132	149
Tamaulipas	350	341	187	258
Tlaxcala	49	46	36	53
Veracruz	355	362	367	326
Yucatán	39	38	50	49
Zacatecas	78	81	70	94
Extranjero	71	81	50	
Total	9 921	10 371	8 506	13 627

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales. Los datos pueden variar en alguna medida, según las variables que se consideren en un momento dado.

CUADRO 2
TASAS DE HOMICIDIO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
(POR 100 MIL HABITANTES). 2000 A 2008

	2000	2001	2002	2003	2004
Aguascalientes	2.07	2.53	2.77	2.52	2.00
Baja California	16.74	15.62	15.87	15.61	15.82
Baja California Sur	6.86	4.64	7.50	4.99	7.06
Campeche	8.76	7.09	6.99	5.13	4.40
Coahuila	5.33	6.51	5.54	4.81	4.83
Colima	9.67	11.00	8.07	8.85	8.72
Chiapas	10.15	4.50	11.14	10.41	5.59
Chihuahua	18.88	19.47	19.62	16.06	14.19
Distrito Federal	9.10	9.82	9.47	9.67	9.39
Durango	10.59	11.37	12.02	12.33	10.55
Guanajuato	5.32	5.00	4.11	4.88	3.73
Guerrero	24.75	20.56	18.88	18.12	18.59
Hidalgo	4.34	5.17	3.36	3.84	3.61
Jalisco	7.48	7.29	7.43	6.82	6.03
México	16.65	15.50	15.40	14.91	13.33
Michoacán	14.92	15.40	13.59	13.86	13.42
Morelos	15.57	13.66	10.91	9.86	9.83
Nayarit	10.99	12.09	15.08	11.55	13.92
Nuevo León	2.77	2.09	2.53	3.19	2.57
Oaxaca	19.46	17.28	16.74	17.27	17.59
Puebla	7.87	8.04	7.08	6.70	7.02
Querétaro Arteaga	7.17	6.93	4.52	4.69	4.27
Quintana Roo	8.95	9.89	6.62	11.72	11.23
San Luis Potosí	11.34	9.75	6.15	6.07	5.53
Sinaloa	18.23	18.48	17.24	16.34	15.04
Sonora	8.53	10.58	8.76	9.50	11.02
Tabasco	4.82	5.18	5.13	5.80	5.67
Tamaulipas	8.54	6.40	6.19	7.66	7.21
Tlaxcala	5.67	5.77	5.37	3.65	4.25
Veracruz	6.13	5.94	5.11	5.56	4.89
Yucatán	2.12	2.09	2.63	2.81	2.11
Zacatecas	5.52	6.45	7.09	7.22	6.72
Total	10.83	10.26	9.93	9.78	9.05

Continúa

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

CUADRO 2
TASAS DE HOMICIDIO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
(POR 100 MIL HABITANTES). 2000 A 2008 (CONTINUACIÓN)

	2005	2006	2007	2008
Aguascalientes	2.43	2.48	3.89	5.16
Baja California	14.67	14.79	11.56	33.35
Baja California Sur	6.08	4.97	5.77	6.89
Campeche	6.46	4.04	5.79	6.36
Coahuila	5.65	4.09	4.31	6.73
Colima	8.25	7.62	6.83	9.44
Chiapas	6.86	12.10	2.56	5.81
Chihuahua	17.96	18.10	14.37	76.31
Distrito Federal	8.50	8.83	8.51	10.31
Durango	11.42	11.04	9.56	26.03
Guanajuato	4.68	4.05	4.38	5.80
Guerrero	18.64	25.31	21.37	30.01
Hidalgo	3.25	2.52	3.26	2.99
Jalisco	6.28	6.74	6.06	7.71
México	15.17	12.57	9.11	10.65
Michoacán	17.00	24.25	13.66	15.69
Morelos	8.33	7.83	7.70	12.58
Nayarit	14.40	10.51	10.68	15.20
Nuevo León	3.01	3.88	5.97	5.26
Oaxaca	15.42	15.00	14.89	16.24
Puebla	5.96	6.46	5.04	6.18
Querétaro Arteaga	4.51	3.93	3.19	4.26
Quintana Roo	6.01	5.53	9.50	11.29
San Luis Potosí	5.26	6.33	5.61	7.80
Sinaloa	17.40	18.04	13.47	29.57
Sonora	10.07	9.64	12.22	17.29
Tabasco	4.74	6.54	6.51	7.30
Tamaulipas	11.53	11.08	6.00	8.18
Tlaxcala	4.56	4.22	3.26	4.73
Veracruz	4.93	5.01	5.07	4.49
Yucatán	2.13	2.05	2.67	2.58
Zacatecas	5.64	5.86	5.06	6.80
Total	9.54	9.89	8.04	12.77

Fuente: INEGI. Estadísticas vitales.

CUADRO 3
HOMICIDIOS DOLOSOS
REGISTRO ANTE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Entidad	2000	2001	2002	2003	2004
Aguascalientes	13	22	26	20	18
Baja California	459	456	461	471	470
Baja California Sur	31	25	28	23	36
Campeche	55	52	51	55	37
Coahuila	128	130	118	116	103
Colima	43	56	45	34	45
Chiapas	1 270	1 252	1 056	921	835
Chihuahua	437	503	523	455	440
Distrito Federal	709	811	748	715	710
Durango	163	321	170	216	120
Guanajuato	280	233	208	213	194
Guerrero	1 399	1 255	1 035	854	539
Hidalgo	115	148	129	113	123
Jalisco	479	488	431	424	370
México	2 726	2 862	2 870	2 879	2 845
Michoacán	487	475	428	446	476
Morelos	318	193	226	173	219
Nayarit	121	127	117	95	109
Nuevo León	123	140	124	135	117
Oaxaca	972	1 625	1 406	1 492	1 130
Puebla	573	502	463	488	468
Querétaro	64	86	71	71	62
Quintana Roo	245	252	194	228	138
San Luis Potosí	348	195	314	123	166
Sinaloa	499	551	485	482	515
Sonora	194	185	165	203	250
Tabasco	213	169	141	150	120
Tamaulipas	219	165	184	242	225
Tlaxcala	280	352	309	286	260
Veracruz	465	467	450	501	465
Yucatán	26	16	30	32	30
Zacatecas	96	94	104	104	55
República	13 550	14 208	13 110	12 760	11 690

Continúa

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

CUADRO 3
HOMICIDIOS DOLOSOS
REGISTRO ANTE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (CONTINUACIÓN)

Entidad	2005	2006	2007	2008
Aguascalientes	19	24	49	63
Baja California	539	483	511	853
Baja California Sur	34	20	28	28
Campeche	51	28	36	45
Coahuila	139	109	121	179
Colima	44	36	30	33
Chiapas	415	358	358	364
Chihuahua	550	593	617	1 414
Distrito Federal	698	649	714	713
Durango	189	112	250	430
Guanajuato	213	242	229	257
Guerrero	755	837	800	951
Hidalgo	118	101	147	139
Jalisco	384	425	385	462
México	2 313	2 766	1 127	1 261
Michoacán	427	674	527	565
Morelos	160	159	113	135
Nayarit	93	94	108	147
Nuevo León	143	180	283	263
Oaxaca	1 053	1 077	948	733
Puebla	341	415	401	429
Querétaro	68	52	57	58
Quintana Roo	119	118	176	192
San Luis Potosí	176	116	153	218
Sinaloa	609	602	741	1156
Sonora	275	238	308	393
Tabasco	84	84	193	148
Tamaulipas	357	338	265	308
Tlaxcala	350	158	42	42
Veracruz	459	434	478	477
Yucatán	22	22	30	47
Zacatecas	58	50	66	74
República	11 255	11 594	10 291	12 577

Fuente: totales: Sistema Nacional de Seguridad Pública; tasas: elaboración ICESI con base en proyecciones de población de Conapo (actualizadas). Los datos del año 2006 son proporcionados por la Dirección General de Planeación e Innovación Institucional de la Procuraduría General de la República. Las tasas correspondientes a los años 2005 al 2007 son calculadas con las proyecciones actuales de la página de Conapo. Para Tlaxcala 2007, el formato CIEISP señala cero homicidios dolosos. El dato utilizado fue proporcionado verbalmente por el Secretario General de Gobierno del Estado a ICESI. Cabe destacar que la información correspondiente al 2008 puede sufrir algunos cambios, dado que es preliminar.

CUADRO 4
HOMICIDIOS DOLOSOS
POR CADA 100 MIL HABITANTES. REGISTRO ANTE AGENCIAS
DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Entidad	2000	2001	2002I	2003	2004
Aguascalientes	1.34	2.22	2.57	1.94	1.71
Baja California	19.21	18.40	17.97	17.76	17.17
Baja California Sur	7.09	5.53	6.00	4.78	7.27
Campeche	7.77	7.23	6.99	7.43	4.94
Coahuila	5.46	5.46	4.88	4.73	4.15
Colima	8.15	10.44	8.25	6.14	8.01
Chiapas	31.61	30.65	25.46	21.90	19.60
Chihuahua	14.33	16.24	16.65	14.30	13.67
Distrito Federal	8.15	9.28	8.53	8.13	8.06
Durango	11.07	21.60	11.35	14.32	7.91
Guanajuato	5.88	4.85	4.29	4.36	3.95
Guerrero	44.73	39.95	32.84	27.06	17.07
Hidalgo	5.04	6.42	5.55	4.83	5.22
Jalisco	7.46	7.50	6.55	6.37	5.51
México	21.17	21.81	21.49	21.19	20.61
Michoacán	12.05	11.74	10.58	11.04	11.81
Morelos	20.63	12.38	14.33	10.86	13.63
Nayarit	12.91	13.47	12.34	9.97	11.40
Nuevo León	3.16	3.53	3.07	3.29	2.81
Oaxaca	27.66	46.02	39.68	42.03	31.80
Puebla	11.30	9.75	8.86	9.22	8.73
Querétaro	4.45	5.85	4.72	4.62	3.96
Quintana Roo	27.07	26.51	19.47	21.89	12.71
San Luis Potosí	14.83	8.23	13.14	5.11	6.85
Sinaloa	19.31	21.21	18.59	18.41	19.61
Sonora	8.57	8.05	7.08	8.61	10.48
Tabasco	11.03	8.67	7.17	7.57	6.02
Tamaulipas	7.80	5.77	6.33	8.20	7.51
Tlaxcala	28.37	34.99	30.17	27.46	24.58
Veracruz	6.62	6.60	6.32	7.00	6.48
Yucatán	1.53	0.93	1.71	1.80	1.66
Zacatecas	6.97	6.81	7.52	7.51	3.97
República	13.76	14.25	12.99	12.51	11.35

Continúa

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

CUADRO 4
HOMICIDIOS DOLOSOS POR CADA 100 MIL HABITANTES.
REGISTRO ANTE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (CONTINUACIÓN)

Entidad	2005	2006	2007	2008
Aguascalientes	1.78	2.21	4.43	5.60
Baja California	19.10	16.61	17.07	27.70
Baja California Sur	6.67	3.82	5.21	5.08
Campeche	6.72	3.64	4.63	5.72
Coahuila	5.53	4.28	4.70	6.88
Colima	7.72	6.23	5.12	5.56
Chiapas	9.62	8.21	8.11	8.16
Chihuahua	16.89	18.01	18.55	42.08
Distrito Federal	7.92	7.36	8.09	8.07
Durango	12.40	7.31	16.25	27.84
Guanajuato	4.31	4.87	4.58	5.12
Guerrero	23.93	26.55	25.40	30.23
Hidalgo	4.98	4.24	6.13	5.77
Jalisco	5.66	6.21	5.58	6.64
México	16.50	19.44	7.81	8.61
Michoacán	10.63	16.83	13.20	14.20
Morelos	9.87	9.73	6.85	8.12
Nayarit	9.70	9.78	11.20	15.20
Nuevo León	3.39	4.21	6.53	5.99
Oaxaca	29.63	30.31	26.68	20.63
Puebla	6.29	7.57	7.24	7.67
Querétaro	4.26	3.19	3.43	3.43
Quintana Roo	10.52	10.04	14.42	15.15
San Luis Potosí	7.23	4.74	6.22	8.81
Sinaloa	23.14	22.82	28.03	43.65
Sonora	11.40	9.76	12.50	15.80
Tabasco	4.19	4.16	9.51	7.25
Tamaulipas	11.76	10.99	8.50	9.76
Tlaxcala	32.60	14.51	3.80	3.75
Veracruz	6.37	6.01	6.60	6.57
Yucatán	1.20	1.19	1.60	2.48
Zacatecas	4.19	3.61	4.77	5.36
República	10.83	11.06	9.73	11.79

Fuente: totales: Sistema Nacional de Seguridad Pública; tasas: elaboración ICESI con base en proyecciones de población de Conapo (actualizadas). Los datos del año 2006 son proporcionados por la Dirección General de Planeación e Innovación Institucional de la Procuraduría General de la República. Las tasas correspondientes a los años 2005 al 2007 son calculadas con las proyecciones actuales de la página de Conapo. Para Tlaxcala 2007, el formato CIEISP señala cero homicidios dolosos. El dato utilizado fue proporcionado verbalmente por el Secretario General de Gobierno del Estado a ICESI. Cabe destacar que la información correspondiente al 2008 puede sufrir algunos cambios, dado que es preliminar.

Hasta aquí, y no obstante las inconsistencias en la información, dos hechos parecen claros:

- En coincidencia con la percepción social existente, el homicidio en México es un fenómeno que ha presentado recientemente un repunte significativo, que rompe la tendencia a la reducción que se observaba hasta 2007.²
- Hacia 2008, segundo año de la estrategia frontal contra el crimen organizado y último sobre el cual se dispone de información, de las dos fuentes analizadas se desprende que el homicidio se ubica en niveles que van de 12 a 13 muertes por cada cien mil habitantes.

¿Es alto el nivel de homicidios en México?

Independientemente de la tendencia señalada, es vigente la pregunta acerca de si son o no altos los niveles de homicidio en nuestro país.

La respuesta a esta cuestión debe ser considerada desde diversas ópticas. En términos absolutos, es decir, ateniéndonos a una cifra que se ubicará entre 12 mil quinientos y 13 mil seiscientos homicidios anuales hacia 2008, la respuesta es que los niveles son sin duda elevados, porque en todos los casos se trata de muertes que no deberían ocurrir; se trata de interrupciones abruptas de vidas como resultado de un cúmulo complejo de desajustes psicológicos y sociales.

Un solo homicidio es catastrófico para quien lo sufre, para aquéllos que forman parte de su círculo familiar y, en general, para el tejido social. Es la expresión extrema de la violencia contra un ser humano, y es un fenómeno que se multiplica cotidianamente, toda vez que en México, durante 2008, murieron asesinados tres mexicanos cada dos horas. El dramatismo de esta situación no deja lugar a dudas.

Desde otra óptica, la respuesta a nuestra pregunta puede ser distinta, si nos atenemos a la comparación con otros países. Hay voces, tanto en nuestro país como en el extranjero, que ven a México como uno de los países más violentos del orbe, particularmente por lo que hace a los homicidios que se verifican en el territorio nacional. Veamos algunas comparaciones internacionales:

² En una consideración histórica de más largo alcance (1950-1982), se constata que el homicidio en México es, en condiciones normales de estabilidad social, un fenómeno con marcada tendencia a la reducción (Hernández, 1989).

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

**CUADRO 5
TASAS DE HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HABITANTES
EN OCHO PAÍSES**

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Estados Unidos ¹	5.6	5.7	5.7	5.7	5.5	5.6	5.7	5.6
Canadá ²	1.6	1.6	1.6	1.7	1.9	2.0	1.8	1.8
Venezuela ³	33	32	38	44	37	37	45	48
Colombia ⁴	63	65	66	53	44	39	40	39
Uruguay ⁵	4.6	6.3	6.4	5.30	5.6	4.3		
España ⁶	1.25			3.6			1.2	1.2
Rusia ⁷	28	30	31	29	27	25	20	18
<i>México</i>								
INEGI	11	10	10	10	9	10	10	8
SNSP	14	14	13	13	11	11	11	9

¹ Winslow, Robert y Jordon M. Cruz, "Comparative criminology. A comparative criminology tour of the word", San Diego State University. Data extracted from INTERPOL. / Rate: number of crimes per 100 000 inhabitants by population group 2005, Crime in the United States 2005 Department of Justice/Federal Bureau of Investigation (USA). 2006-2009.

² Ninth United Nations survey of crime trends and operations of criminal justice systems. United Nations Office on drugs and crime. Archived from the original on 2006. / Seventh United Nations survey of crime trends and operations of criminal justice systems, covering the period 1998 - 2000 (PDF). United Nations Office on drugs and crime division for policy analysis and public affairs. pp. 13-15. Archived from the original on 2006. / Eighth United Nations survey of crime trends and operations of criminal justice systems, covering the period 200-2002 (PDF) United Nations Office on Drugs and crime Division for Policy Analysis and Public affairs pp. 28-29. Archived from the original on 2006. / Homicides by province/territory. Statistics Canada. 2007-10-17 / Homicides by province/territory. Statistics Canada. 2008-10-23 / Homicide in Canada. Statistics Canada. 2009-10-28.

³ Seguridad Pública y Privada: Venezuela y Bolivia. Organización of American States / Seguridad ciudadana. Provea.

⁴ Coyuntura de Seguridad. Octubre-diciembre 2004. Informe Especial. Colombia: Balance de Seguridad 2001-2004. Fundación Seguridad y Democracia. / Colombian National Police criem report 2005. Colombian National Police pp. 4-5,47 / Tasa Nacional de Homicidios por año / Geografía de la tasa de homicidio 1988-2007. Derechos Humanos y DIH P. 9.

⁵ Ninth United Nations survey of crime trends and operations of criminal justice systems. United Nations Office on drugs and crime pp 1- 9. Archived from the original on 2006. / Seventh United Nations survey of crime trends and operations of criminal justice systems, covering the period 1998 - 2000. United Nations Office on drugs and crime division for policy analysis and public affairs pp 13-15. Archived from the original on 2006. / Eighth United Nations survey of crime trends and operations of criminal justice systems, covering the period 200 - 2002. United Nations Office on drugs and crime division for policy analysis and public affairs pp. 28-29. Archived from the original on 2006.

⁶ Seventh United Nations survey of crime trends and operations of criminal justice systems, covering the period 1998-2000. United Nations Office on drugs and crime division for policy analysis and public affairs pp. 13-15. Archived from the original on 2006. / Las infracciones repletas por las FCSE se han incrementado en 10 por ciento y la tasa de detenidos ha aumentado 24 puntos de 2003. / Homicide (rate per 100 000 population average per year 2004 to 2006. Eurostat.

⁷ Mortality rate for the main categories of causes of death in Russia 1992-2007 Rosstat Retrieved on July 24, 2009 / Demographic statistics for the Russian Federation in 2008.

De acuerdo con datos de 2004,³ el promedio de homicidios en el mundo era de 7.6 por cada cien mil habitantes, y para toda Norteamérica la cifra correspondiente fue de 6.5. América Central y Sudamérica presentaron niveles por encima de 25 por cada cien mil habitantes.

Comparado con países de Sudamérica como Venezuela y Colombia (cuadro 5), México presenta hacia 2007 niveles muy inferiores de homicidio, aunque también en Sudamérica se encuentran algunos de los países con menores tasas de homicidio del continente, como lo muestra Uruguay. En Norteamérica, México presenta niveles considerablemente más altos que Estados Unidos y, particularmente, que Canadá. Es en el continente americano donde se registran los más altos niveles de homicidio del mundo. Al interior, como se aprecia, los contrastes son notables, ubicándose México en una situación intermedia dentro del continente.

De lo anterior se desprende que nuestro país no necesariamente es uno de los países más peligrosos del mundo, al menos si nos atenemos a los niveles de homicidio prevalecientes como promedio nacional.

Entidades federativas con mayor nivel de homicidios

Los niveles de homicidio señalados son un promedio de lo que ocurre en el país. Es claro que entre las entidades federativas existen diferencias dignas de ser consideradas.

En las dos fuentes consideradas (INEGI y SNSP), son coincidentes las entidades federativas que presentan los mayores niveles de homicidios en el país. Estas se muestran en el cuadro 6.

De acuerdo con los datos del INEGI, entre las entidades con mayores niveles de homicidio en 2008 destacan particularmente los casos de Chihuahua, con una tasa de homicidios de 76 por cien mil, nivel que supera en 497 por ciento el promedio nacional, y significa un incremento superior al 400 por ciento en el último año de nuestro análisis. Chihuahua explica 40 por ciento del incremento del homicidio en México en el último año del periodo. Baja California, con una tasa de 33 homicidios, supera al nivel nacional en 161 por ciento, con un incremento en el último año del 188 por ciento. Asimismo, Sinaloa, con un nivel superior al nacional en 131 por ciento, presenta un incremento en el último año del 119 por ciento. Un rasgo distintivo de estas tres entidades, como puede notarse, es que el cambio en sus niveles de homicidio no es constante a lo largo de los nueve años que analizamos. En realidad, el incremento abrupto ocurre solamente

³ Geneve Declaration on Armed Violence and Development (2008).

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

hasta 2008. Una situación similar se registra también para Durango, y con menor intensidad, para Sonora.

CUADRO 6
ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR NIVEL DE HOMICIDIO
EN 2008, POR FUENTES, TASA POR CIEN MIL HABITANTES

Entidad	Homicido por 100 mil hab.		Porcentaje superior al promedio nacional		Incremento porcentual 2007-2008	
	INEGI	SNSP	INEGI	SNSP	INEGI	SNSP
Baja California	33	28	161	135	188	62
Chihuahua	76	42	497	257	431	127
Durango	26	28	103	136	172	71
Guerrero	30	30	134	156	40	19
Oaxaca	16	21	27	75	9	-23
Sinaloa	29	44	131	270	119	56
Sonora	17	16	35	34	42	26
País	13	12	0	0	59	21

Fuente: INEGI. SNSP.

En Chihuahua, Baja California y Sinaloa, el alto nivel de homicidios en el último año se encuentra altamente focalizado en tres municipios (cuadro 7 y gráfica 2):

- Juárez explica 60 por ciento de los homicidios en Chihuahua y presenta una tasa de 108 por cien mil en 2008.
- Tijuana explica casi tres de cada cuatro homicidios en Baja California (72 por ciento), con una tasa de 47 por cien mil.
- En Culiacán se verifica 42 por ciento de los asesinatos en Sinaloa, con una tasa de 42 homicidios por cien mil habitantes en 2008.

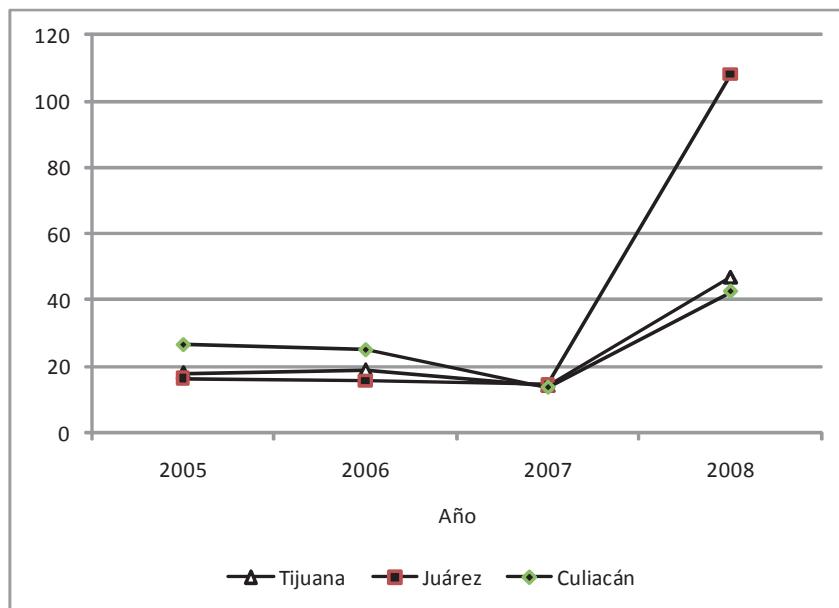
De entre las entidades con altos niveles de homicidio, puede distinguirse otro subconjunto con características socioeconómicas, geográficas, históricas y culturales distintas a las de las entidades ya señaladas: Guerrero, con un nivel superior al nacional en 134 por ciento, presenta de manera constante a lo largo del periodo niveles altos, y el incremento durante el último año, si bien es importante (40 por ciento), no resulta tan drástico como en los casos anteriores. Para Guerrero pudiera señalarse que a su situación tradicionalmente alta y compleja en materia de homicidios (con el nivel más alto de todas las entidades en el año 2000), se le han agregado elementos nuevos.

CUADRO 7
PORCENTAJE DE HOGARES CON Y SIN ADULTOS MAYORES
DE 60 AÑOS

	Con adultos mayores	Sin adultos mayores
Urbanos Argentina	28	72
Rurales Argentina	25	75
Urbanos República Dominicana	25	75
Rurales República Dominicana	28	72

Fuente: elaboración propia con base en microdatos censales de los censos de Argentina 2001 y República Dominicana 2002.

GRÁFICA 2
HOMICIDIOS Y TASA DE HOMICIDIOS POR 100 MIL HOMICIDIOS



Oaxaca, por su parte, no presenta grandes cambios a lo largo del periodo. Siendo en el año 2000 una de las dos o tres primeras entidades por su nivel de homicidios, en el 2008 se acerca al promedio nacional, más que por “méritos propios”, por los incrementos registrados en otras entidades.⁴

Con los datos del SNSP se pueden obtener prácticamente las mismas conclusiones respecto de las entidades federativas con mayores niveles de homicidio, aunque, desde luego, con niveles diferentes a los que se desprenden de las estadísticas vitales del INEGI (se muestran los datos correspondientes en el cuadro 6).

Diferencias por género y edad

El homicidio en México es un fenómeno que padecen tanto hombres como mujeres, aunque hay diferencias dignas de ser consideradas (cuadro 8). El homicidio impacta preponderantemente a los hombres, sin que la proporción por género cambie significativamente en los años analizados: los asesinatos de hombres explican entre 87 y 90 por ciento de todos los homicidios.

Tal y como ocurre con los datos de todo el país, la tasa de homicidios, tanto para hombres como para mujeres, presenta a lo largo de casi toda la década del 2000, una tendencia a la estabilidad o ligeramente a la baja (cuadro 9 y gráfica 3). Pero en 2008 la situación cambia: la tasa de homicidios para hombres y mujeres se incrementa en 64 y 30 por ciento, respectivamente. Es decir, queda claro que el incremento de la violencia expresada en el nivel de homicidios para el último año, si bien impacta particularmente a los hombres, ha involucrado también a la población femenina, en forma tal que su tasa ha regresado a los niveles prevalecientes en el 2000. 335 asesinatos más de mujeres en un solo año no son poca cosa: es casi una muerte diaria adicional.

Entre los hombres se destaca que, de acuerdo con sus edades (cuadro 8 y gráfica 4), el homicidio ocurre preponderantemente en los grupos que van de los 15 a los 34 años de edad. Estos grupos presentan una tendencia al incremento en su participación en el fenómeno, particularmente a partir del año 2006, al pasar de 49 a 53 por ciento.

⁴ Hacia 1982, las entidades con mayor nivel de homicidios eran, en orden decreciente: Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Morelos, y los estados del norte o fronterizos no figuraban en esta lista (Hernández, 1989). Las diferencias con respecto a la situación actual sugieren con claridad la prevalencia de determinantes sociales distintos antes y en la actualidad; en el pasado, los determinantes del homicidio estaban ligados a atavismos culturales y a las carencias socioeconómicas. Ahora, los determinantes están asociados a la emergencia del crimen organizado.

CUADRO 8
DEFUNCIONES EN MÉXICO POR AGRESIÓN, SEGÚN AÑO
DE OCURRENCIA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

Ambos sexos	2000	2001	2002	2003	2004
Menos de 1	77	80	81	74	78
1 a 4 años	112	118	116	104	86
5 a 9 años	92	98	68	68	58
10 a 14 años	201	193	163	158	147
15 a 19 años	969	986	938	846	783
20 a 24 años	1 554	1 528	1 407	1 280	1 268
25 a 29 años	1 549	1 461	1 434	1 447	1 267
30 a 34 años	1 345	1 207	1 257	1 310	1 237
35 a 39 años	1 165	1 126	1 075	1 058	1 075
40 a 44 años	854	845	830	887	893
45 años y más	2 600	2 455	2 491	2 586	2 317
Total	10 518	10 097	9 860	9 818	9 209
<i>Hombres</i>					
Menos de 1	45	41	42	42	44
1 a 4 años	63	64	69	57	40
5 a 9 años	64	59	38	36	29
10 a 14 años	157	141	112	103	93
15 a 19 años	827	837	808	699	649
20 a 24 años	1 408	1 347	1 252	1 136	1 101
25 a 29 años	1 410	1 333	1 292	1 306	1 137
30 a 34 años	1 215	1 087	1 131	1 164	1 116
35 a 39 años	1 050	1 014	973	947	976
40 a 44 años	768	757	752	782	805
45 años y más	2 241	2 130	2 148	2 250	2 007
Total	9 248	8 810	8 617	8 522	7 997
<i>Mujeres</i>					
Menos de 1	29	37	36	31	33
1 a 4 años	49	54	47	47	46
5 a 9 años	28	39	30	32	29
10 a 14 años	44	52	51	54	54
15 a 19 años	142	149	130	146	133
20 a 24 años	146	178	155	142	167
25 a 29 años	139	127	142	138	130
30 a 34 años	129	120	126	145	121
35 a 39 años	115	111	101	111	98
40 a 44 años	86	87	78	105	88
45 años y más	358	324	342	335	309
Total	1 265	1 278	1 238	1 286	1 208

Continúa

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

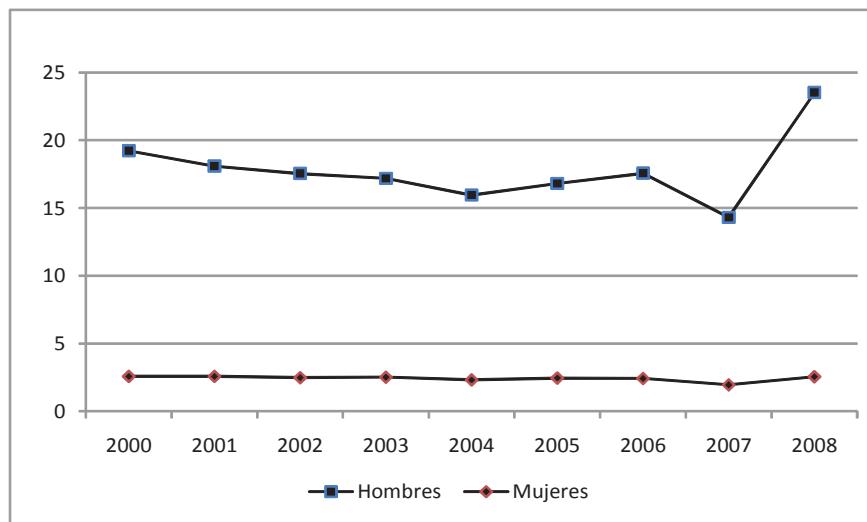
CUADRO 8
DEFUNCIONES EN MÉXICO POR AGRESIÓN, SEGÚN AÑO
DE OCURRENCIA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD
(CONTINUACIÓN)

Ambos sexos	2005	2006	2007	2008
Menos de 1	66	68	63	68
1 a 4 años	107	110	68	77
5 a 9 años	74	67	55	49
10 a 14 años	183	157	116	135
15 a 19 años	812	852	695	1,090
20 a 24 años	1 310	1 292	1 081	1 859
25 a 29 años	1 390	1 392	1 191	2 009
30 a 34 años	1 295	1 438	1 241	2 101
35 a 39 años	1 096	1 206	1 095	1 733
40 a 44 años	865	974	862	1 298
45 años y más	2 565	2 657	2 195	3 010
Total	9 763	10 213	8 662	13 429
<i>Hombres</i>				
Menos de 1	34	39	28	40
1 a 4 años	58	60	39	40
5 a 9 años	41	43	27	28
10 a 14 años	118	106	77	83
15 a 19 años	675	699	584	949
20 a 24 años	1 167	1 148	959	1 698
25 a 29 años	1 260	1 257	1 065	1 843
30 a 34 años	1 163	1 311	1 127	1 960
35 a 39 años	987	1 099	989	1 592
40 a 44 años	777	868	774	1 180
45 años y más	2 209	2 310	1 929	2 659
Total	8 489	8 940	7 598	12 072
<i>Mujeres</i>				
Menos de 1	30	28	34	28
1 a 4 años	49	50	29	37
5 a 9 años	33	24	28	21
10 a 14 años	65	51	39	52
15 a 19 años	136	153	111	141
20 a 24 años	143	142	121	161
25 a 29 años	130	135	126	166
30 a 34 años	132	126	114	141
35 a 39 años	109	107	106	140
40 a 44 años	87	104	88	118
45 años y más	356	346	266	351
Total	1 270	1 266	1 062	1 356

Fuente: INEGI, Estadísticas de mortalidad.

No se incluyen 1 429 casos en los que no se especificó la edad para todo el periodo de nueve años, ni 101 casos para los que no se especificó el género.

GRÁFICA 3
TASAS DE HOMICIDIO POR GÉNERO, 2000 A 2008
(POR CADA CIEN MIL HABITANTES)



Entre las mujeres se dan algunas variantes (cuadro 8 y gráfica 4):

- Los grupos de edad entre los 15 y los 39 años también son los de mayor participación, aunque ésta es relativamente estable a lo largo del periodo analizado (entre 44 y 45 por ciento del total de homicidios).
- Comparativamente con los hombres, la proporción de homicidios de menores de 15 años es mucho mayor: 11 por ciento del total. Antes de los cinco años no existe gran diferencia en los montos de homicidios entre los sexos: la relación hombre/mujer entre las víctimas de homicidio es muy cercana a uno; incluso, en dos de los años analizados es mayor para las mujeres (gráfica 5).⁵

El homicidio y la estrategia gubernamental contra el crimen organizado

Sobre el número de personas que han muerto como resultado del inicio de la estrategia gubernamental contra el crimen organizado no existe una fuente oficial que las registre. Al respecto, el Grupo Milenio (agencia de

⁵ Estas diferencias por edad y género no presentan grandes variantes a lo largo del tiempo, según se reporta en un estudio del homicidio entre 1950 y 1982 (Hernández, 1989).

comunicación y noticias), entre otras fuentes periodísticas, se ha dado a la tarea de registrar lo que ha llamado “el recuento de ejecuciones”. Se consigna lo siguiente;⁶

- En el año 2007, 2 773 ejecuciones, lo que representa 32 por ciento de los homicidios registrados por INEGI y 27 por ciento de los reportados por el SNSP.
- En el año 2008, 5 661 ejecuciones, lo que representaría 41 por ciento de los homicidios reportados por INEGI, y es una cifra muy similar al incremento en el monto de homicidios que reporta esa fuente con respecto a 2007 (5 121 homicidios más en 2008). Este monto de ejecuciones, asimismo, sería casi la mitad (45 por ciento) de los homicidios registrados por el SNSP.
- Aunque ya no se analizó en profundidad por haber sido publicadas con posterioridad a la elaboración de esta investigación, en el año 2009 hubo alrededor de 8 mil ejecuciones. Sin posibilidad de comparación con las fuentes oficiales en ese momento, pero si esto fuera así, y de acuerdo con la tendencia observada, el monto total de asesinatos por ejecución que se registrarían en el país para el 2010 podría estar alrededor de las 15 mil defunciones.

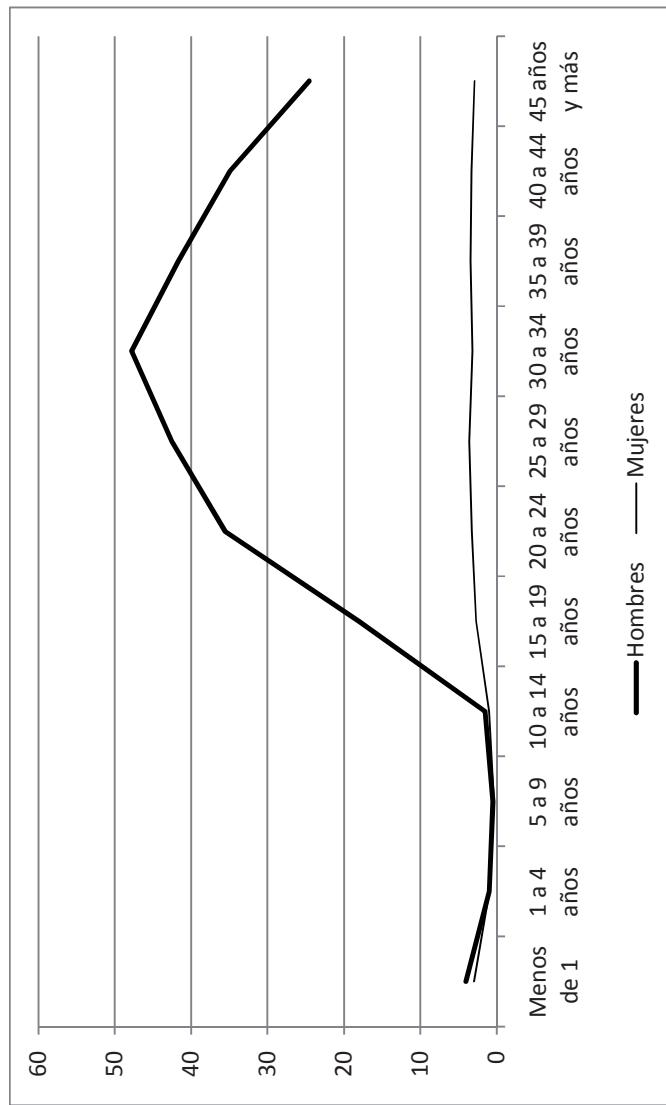
Si se asume el supuesto de que la lucha contra el crimen organizado no se hubiera verificado y que por tanto no se hubiera dado un quiebre al alza en la tendencia del homicidio, observamos en la gráfica 6 lo que ocurriría con esa tendencia. Si se descuenta este efecto, las cifras en 2008 serían 7 966 homicidios y no 13 627 (según datos del INEGI), o 6 916 y no 12 577 (SNSP).

Si esto fuera cierto, es decir, si la estrategia gubernamental contra el crimen organizado no existiera y, por tanto, tampoco las “ejecuciones” que se asocian a esa lucha, observaríamos que el homicidio continuaría una tendencia al descenso, congruente con los ritmos observados en los años previos a 2008.

Parece evidente la relación entre la estrategia gubernamental y el incremento de los homicidios en 2008. Tal estrategia ha implicado constantes enfrentamientos de fuerzas gubernamentales con grupos criminales, situación que se ha traducido en más muertes. Pero el mayor número de muertes también resulta de los ajustes, reacomodos y pugnas al interior de los cárteles de la mafia.

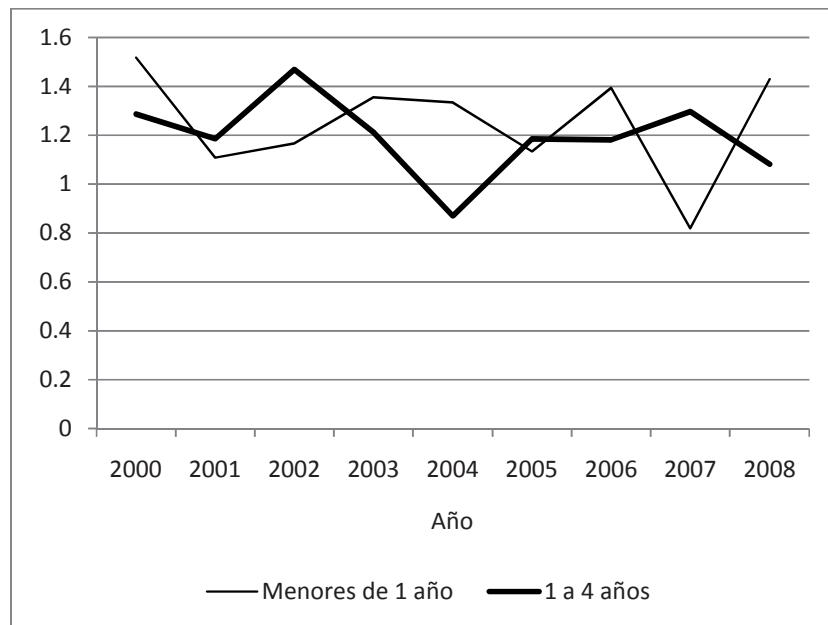
⁶ Gómez Leyva, 2009.

GRÁFICA 4
TASAS DE HOMICIDIO POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO



El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

GRÁFICA 5
HOMICIDIOS: RELACIÓN HOMBRES/MUJERES ENTRE MENORES DE CUATRO AÑOS

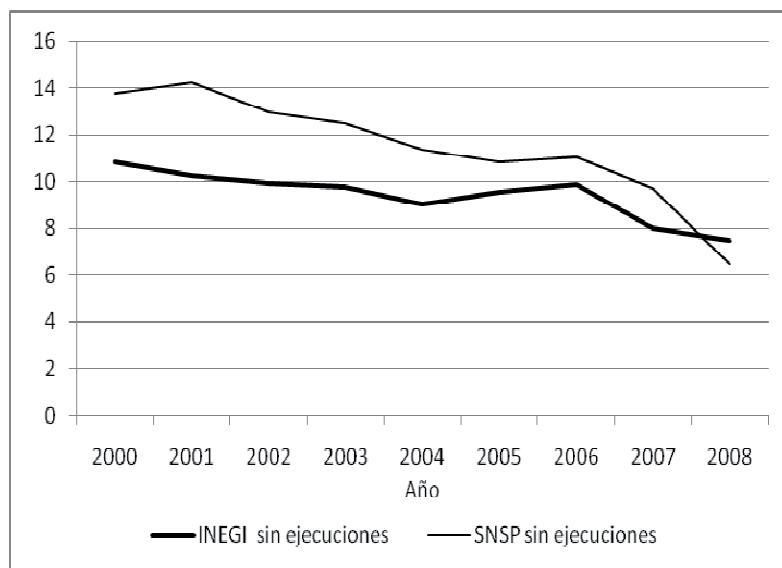


CUADRO 9
TASAS DE HOMICIDIO POR GÉNERO, 2000 A 2008.
(POR CADA CIEN MIL HABITANTES)

Año	Hombres	Mujeres	Ambos
2000	19.2	2.6	10.8
2001	18.1	2.6	10.2
2002	17.5	2.5	9.9
2003	17.2	2.5	9.8
2004	16.0	2.3	9.0
2005	16.8	2.5	9.5
2006	17.6	2.4	9.9
2007	14.3	2.0	8.0
2008	23.5	2.6	12.9

Fuente: INEGI. SNSP.

GRÁFICA 6
TENDENCIAS DE LA TASA DE HOMICIDIOS, DESCONTANDO
PARA 2008 EL MONTO DE LAS EJECUCIONES



Conclusiones

Las dos fuentes existentes para el estudio de las cifras de homicidios en México presentan diferencias significativas entre sí: el monto difiere, en promedio, en dos mil muertes anuales, lo que representa entre 15 y 20 por ciento de la cifra anual de homicidios. Más allá de las hipótesis que al respecto podrían formularse, sería importante conocer argumentos al respecto de parte de las instancias que generan esta información.

En coincidencia con la percepción existente, el homicidio en México ha interrumpido su tendencia a la reducción. En el año 2008 se revierte ese proceso por un repunte significativo de su incidencia.

La situación de México en su conjunto no es de las más graves a nivel mundial. Se ubica en un nivel intermedio, muy por debajo de naciones como Venezuela y Colombia (países con los más altos niveles mundiales), pero muy por encima de Estados Unidos, Canadá y, por supuesto, de los países de la Unión Europea.

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

Sin embargo, hay entidades federativas como Chihuahua, Baja California y Sinaloa, con niveles de homicidio similares (y aun superiores) a los de Venezuela y Colombia.

En los tres estados señalados es particularmente grave la situación de tres municipios en 2008: Ciudad Juárez, con una tasa de homicidios de 108 por cada cien mil habitantes; Tijuana, con 47 por cien mil, y Culiacán, con 42 por cien mil. Estas regiones, sin duda se ubican entre las más violentas del mundo.

No se registra en México una tendencia clara a la feminización del homicidio. Sin embargo, el repunte observado en 2008 también incluye un incremento del monto de homicidios entre mujeres. En un país como el nuestro, tal y como se ha documentado en otras investigaciones, el homicidio contra mujeres merece particular atención porque buena parte de ellos se dan por su condición de género o alentados por contextos en los que impera la impunidad.

El incremento observado en el monto de homicidios afecta principalmente al grupo de edad de entre 15 y 34 años. En 2008, más de la mitad de homicidios ocurrió en esas edades.

De los datos disponibles en materia de homicidios puede señalarse que el efecto de la estrategia gubernamental contra el crimen organizado se hace sentir con claridad en las estadísticas de narcoejecuciones en el año 2008.⁷ Algunos datos refuerzan esta conclusión: en 2008, el número de homicidios se incrementó en 5 661 con respecto a 2007. Es de destacar que casi tres de cada cuatro de estos nuevos casos se registraron en tan sólo cinco entidades: Chihuahua (entidad en la que, dentro de esta terrible estadística, destaca Ciudad Juárez), Baja California, Durango, Sinaloa y Guerrero, estados con una intensa actividad del crimen organizado, y con fuerte presencia de las fuerzas gubernamentales. Asimismo, se haría evidente la coincidencia entre el monto de las llamadas “ejecuciones” y el incremento registrado por el homicidio. Si los datos no oficiales de que se dispone sobre ejecuciones son veraces, estos explicarían con suficiencia la

⁷ Un análisis efectuado recientemente sobre los niveles de homicidio en México (Escalante Gonzalbo, 2009), descarta la influencia que sobre ellos puede tener la estrategia gubernamental del combate al crimen organizado, y en todo caso explica el incremento del homicidio que se ha dado en las entidades fronterizas como resultante de un proceso de urbanización abrupto y sin control. Este análisis, sin embargo, no dispuso en ese momento de las cifras correspondientes a 2008, en las que el nivel de homicidios que se alcanza en forma súbita no puede ser explicado por procesos históricos (como la urbanización), sino por condiciones extraordinarias, como la lucha contra y entre los grupos criminales.

ruptura de la tendencia histórica que, en México, venía registrando el nivel de homicidios.⁸

De acuerdo con algunas informaciones extraoficiales disponibles en el momento de elaboración de esta investigación, en 2009 el número de homicidios dolosos en México podría haberse ubicado entre 15 mil y 16 mil, de los cuales ocho mil podrían estar ligados a la lucha contra y entre el crimen organizado. Esta tendencia se confirmaría para 2010, año en el que ya se contabilizan, para el primer trimestre, más de tres mil homicidios que podrían estar ligados a esa lucha.

Reflexiones finales

La lucha contra el crimen organizado, que se presenta como una cruzada por recuperar la tranquilidad de los mexicanos y para evitar que las drogas lleguen a nuestra población, ha traído en realidad más muerte para jóvenes y adultos jóvenes. Asimismo, ha incrementado la percepción y el sentimiento de inseguridad, ha trivializado las causas y el manejo de la violencia, y no ha conseguido reducir la oferta de estupefacientes, cuyo consumo en México se ha incrementado.⁹

A la falta de oportunidades y a la ya de por sí difícil situación socioeconómica que vive México, se agrega un trasfondo violento y un sentimiento de riesgo y vulnerabilidad que quebranta nuestra cohesión social.

Las atrocidades que comete el crimen organizado no son resultado directo de la política gubernamental, pero ésta, que en teoría debería orientarse a inhibir la acción del crimen, en ocasiones o en ciertas fases de su instrumentación estimula las situaciones de riesgo. Ello puede darse en atención a diversas circunstancias no excluyentes entre sí: por la propia acción de la fuerza pública, que es fuente de riesgo no sólo para la delincuencia, por la simple reacción del crimen ante el embate de la fuerza militar o policiaca, o porque la estrategia gubernamental provoca pugnas al interior del crimen organizado para defender o por ganar nuevos espacios o territorios a grupos rivales.

⁸ Llama la atención que Colombia, país que también puso en operación a partir del año 2000 una estrategia frontal contra el crimen organizado mediante el llamado Plan Colombia, ha visto reducir paralelamente sus tasas de homicidios. Si bien el Plan Colombia ha sido cuestionado severamente por sus efectos sobre los derechos humanos y el medio ambiente, entre otros, no ha implicado que los niveles de homicidio se incrementen.

⁹ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones, el consumo de drogas se incrementó entre los años 2000 y 2008 de 5.0 a 5.7 por ciento de la población entre 12 y 65 años. Particularmente, el consumo de marihuana pasó de 3.5 a 4.2 por ciento, y el de cocaína, de 1.2 a 2.4 por ciento.

Asimismo, cuando la estrategia es de carácter eminentemente policiaco o militar, no se atienden las causas de fondo que producen la proliferación del crimen organizado, que tienen que ver sobre todo con la falta de oportunidades de estudio, de orden laboral y de superación personal. Lamentablemente, parece que en un país como México el crimen tiene lo que pudiera llamarse una ‘base social’ o un mercado de potenciales adeptos, ya no digamos sólo entre los miles de jóvenes que consumen algún tipo de estupefaciente, sino entre los millones de jóvenes que carecen de empleo, de opciones en la educación formal y que, por tanto, están desprovistos de toda esperanza de una vida medianamente digna.¹⁰ Para muchos de ellos, el narcotráfico o cualquier otra actividad ilícita puede ser una alternativa, seguramente por un tiempo corto y a costa de su salud, su libertad o su vida. No es gratuito que, particularmente en algunas regiones del país, exista toda una subcultura apologética del narco y una complicidad social, ya sea que ésta se fundamente en la admiración, la aceptación pasiva o el miedo.

La estrategia militar y policiaca omite la consideración de las causas sociales profundas a las que hacemos referencia y tampoco toca otras que están más en la superficie de nuestra vida social. La violencia se exalta en los diversos y potentes medios de comunicación e información a los que hoy acceden los jóvenes. A la falta de opciones en la educación formal, se agrega la inexistencia de una formación sólida en valores de la convivencia: ésta no se da en la escuela y muchas veces tampoco en las familias. Se privilegia el interés material, a veces a costa de lo que sea.

El fortalecimiento de nuestro aparato de justicia también debería considerarse en una estrategia integral contra el crimen. Su actual debilidad es causa de impunidad y, por tanto, un estímulo al crimen organizado. Si, como se ha constatado,¹¹ en México sólo se denuncia 21 por ciento de los delitos que se cometan, y sólo se abre una averiguación previa en el 15 por ciento de los casos, la conclusión racional es clara: el riesgo de ser delincuente e ir a la cárcel es extremadamente bajo.

Las consecuencias de una estrategia parcial contra el crimen ya están a la vista. Aquí hemos documentado una de ellas, que es el notable impacto sobre las cifras de homicidio en México, particularmente en algunas

¹⁰ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud (Instituto Mexicano de la Juventud y el Centro de Investigaciones en Juventud), en 2005, 7.5 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años no estaban incorporados al sistema educativo ni al mercado de trabajo. Entre los datos de esta encuesta también destaca que 30 por ciento de los jóvenes declaran tener una relación conflictiva con sus padres, y 31 por ciento señala vivir situaciones de violencia familiar.

¹¹ Encuesta Nacional sobre Inseguridad, 2009. Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad. México.

regiones. Otras las documenta el día a día de nuestra realidad: muertes de delincuentes, pero también de inocentes; decenas de miles de familias afectadas, las que se ligan directa o indirectamente a los más de ocho mil muertos de la lucha contra el crimen sólo en 2009, y ciudades enteras de nuestra frontera norte postradas ante lo que se vive como una auténtica guerra. A nivel internacional, el des prestigio de un país en el que su Estado se ve rebasado, en donde no termina de imperar la ley, y que pierde su atractivo como destino tanto de capitales como de personas. Sin duda es tiempo de pensar de nuevo en la estrategia contra el crimen, y seguir un abordaje que atienda íntegramente las causas de este fenómeno.

Bibliografía

- DIARIO MILENIO ONLINE, 2 de enero de 2009, “2008: 5,661 ejecutados”, tomado de <http://impreso.milenio.com/node/8515211>.
- DIARIO MILENIO ONLINE, 2 de enero de 2010, “Un ejecutado cada hora durante 2009”, tomado de <http://impreso.milenio.com/node/8697054>.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando, 2009a, *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística*, El Colegio de México y Secretaría de Seguridad Pública Federal, México.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando, 2009b, “Homicidios 1990 -2007”, en *Nexos*, Septiembre. México.
- GENEVA DECLARATION ON ARMED VIOLENCE AND DEVELOPMENT, 2008, *Global Burden of Armed Violence Report*. September.
- GÓMEZ LEYVA, Ciro, 2009, “Más allá del éxito en Cuernavaca”, columna La Historia en Breve, en *Milenio Diario*, diciembre 18, México.
- HERNÁNDEZ-BRINGAS, Héctor H., 1989, *Las muertes violentas en México*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- LÓPEZ, Roberto y Melissa DEL POZO, 2009, *2009 Historias, noticias y personajes, Se duplica la cifra de 2007-2008: 5 661 ejecutados*, tomado de http://2.bp.blogspot.com/_K9jW2dGqGGw/SV6ROGeFKFI/AAAAAAAAPo/kTQL6BFuBkc/s1600-h/narcomex-war-2009.png.

El homicidio en México, 2000-2008/H. HERNÁNDEZ-BRINGAS Y J. NARRO-ROBLES

Héctor Hiram HERNÁNDEZ BRINGAS

El doctor Héctor Hiram Hernández Bringas obtuvo el grado de licenciado en Sociología en la actual FES Acatlán. En 1989, El Colegio de México le otorgó el grado de Maestro en Demografía. En 1997 El Colegio de México le otorgó el grado de Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población. Desde 1986 se integró como parte de la planta académica de la UNAM. En la actualidad es investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México y realiza proyectos de investigación sobre temas de políticas de población y migración, demografía indígena, y evaluaciones de programas gubernamentales de apoyo a la ciencia en México. Ha publicado, entre otros títulos, los siguientes libros: *Población y desigualdad social en México*, *Las muertes violentas en México*, *La mortalidad infantil en México durante los años de crisis*, *La investigación en ciencias sociales y humanidades en México* y su más reciente libro, *Los indios de México en el Siglo XXI*.

Correo electrónico: bringas@servidor.unam.mx

José NARRO ROBLES

En 1973 obtuvo, en la Facultad de Medicina de la UNAM, el título de médico cirujano. Entre 1976 y 1978 efectuó estudios de posgrado en medicina comunitaria en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. En enero de 1974 se incorporó a la Universidad Nacional como profesor de la Facultad de Medicina, en la que ha dictado cátedra de medicina preventiva, medicina familiar, salud pública, además de haber sido titular de distintos cursos de posgrado. Actualmente es profesor. Ha desarrollado acciones de investigación, impulsado el proceso de formación de recursos humanos, dirigido tesis y trabajos de investigación y contribuido al establecimiento de programas académicos de colaboración entre las instituciones del sector salud y la Facultad de Medicina de la UNAM. Es autor y coautor de más de 170 artículos científicos y de divulgación publicados en revistas mexicanas y extranjeras, de libros y capítulos de libros, principalmente sobre temas de educación superior, salud pública, educación médica y administración de servicios de salud. Desde el año 2007 es el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Correo electrónico: galileam2002@yahoo.com.mx